

Carlos Sánchez, fundador de e-Motiva, invierte cuatro años en registrar un producto por culpa de un laberinto burocrático

Kafka en Sant Cugat

SERGIO HEREDIA
Barcelona

Si no hace viento, rema". Carlos Sánchez suscribe el dicho, en su día elaborado por Toña Pou, consultora de su confianza.

Sánchez aprovecha la cita para resumir su peripecia: ha necesitado cuatro años de pleitos contra el Ministerio de Administraciones Públicas, dos recursos, 3.000 euros en costas y decenas de noches en vela para registrar e-Map Attitudes, el producto estrella del negocio de e-Motiva (con siete empleados, la firma tendrá 550.000 euros de beneficios este año). "Y al final hemos ganado -dice-. Pero las horas de preocupaciones y la sensación de impotencia no me las quitará nadie".

Lo dice con una media sonrisa: Sánchez (53) ha superado un laberinto kafkiano.

La epopeya de e-Motiva, una consultora de recursos humanos radicada en Sant Cugat del Vallès, fundada en el 2003 y especializada en motivación laboral, había entrado en un bucle el 1 de septiembre del 2007. Justo el día en el que Sánchez se fue a registrar e-Map Attitudes, un método diseñado para revolucionar el formato de las encuestas de clima laboral. "Ahí me vi atrapado por la burocracia, a veces tan prepotente



MARC ARIAS

Tras años de pleitos con el Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Sánchez ha visto la luz

te como inepta", dice Sánchez. Resulta que un funcionario del Ministerio de Administraciones Públicas interpretó incompatibilidades entre el logotipo de e-Map y las siglas ministeriales (MAP), de modo que todo se paró. "Algo absurdo -dice Sán-

chez-: ya existían K-Map, M-Map, Mind Map, Roler Map, Agro-Map... Y sin embargo, me impedían registrar e-Map". Derivado hacia una vía equivocada, el proceso se fue enredando. Se sucedieron los recursos denegados, las llamadas inútiles, incluso las

cartas al Defensor del Pueblo (Enrique Múgica) y a Elena Salgado, entonces ministra de Administraciones Públicas, con respuesta nula. "Lamento comunicarle que este Departamento no comparte su punto de vista -le escribió Salgado, en diciembre del 2008-. La

denominación MAP es ampliamente conocida (...) Entendemos que hay razones jurídicas para oponernos a sus pretensiones...".

"Estoy convencido de que Salgado no escribió la carta -dice Carlos Sánchez-. Este texto es surrealista y prepotente, y algo así no tiene sentido. Estamos en crisis, hace falta empleo, se necesitan emprendedores, creas para

Administraciones Públicas entendía que su propio logotipo y el de e-MAP Attitudes eran incompatibles

innovar, y entonces el Estado te pone trabas. Absurdo, ¿no cree?".

Aun viéndose atrapado en el laberinto, a Sánchez no le detuvieron la carta ni las denegaciones: elevó el asunto al Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, y entonces salió adelante. "Basta una comparación visual de los signos enfrentados para comprobar las diferencias fonético-denominativas y gráficas", escribió el TSJC en su sentencia, aliviando el pesar de Sánchez.

Si buscan e-Map en el BOPI, lo hallarán. "Pero a qué precio -repite Sánchez-. ¿A qué precio!".●

Recuerda completar la cartilla antes del viernes 11 de noviembre para conseguir el nuevo taladro percutor Casals.

Recorta 15 de los 20 cupones que se publicarán en La Vanguardia de lunes a viernes desde el lunes 17 de octubre hasta el viernes 11 de noviembre de 2011.

- Diseño compacto, ligero y manejable
- Atornilla y desatornilla
- Portabrocas automático
- Velocidad variable
- Sentido de giro reversible
- Empuñadura auxiliar
- Tope de profundidad
- 9 brocas
- Maletín incluido



500 W

0-3000 RPM

PERCUTOR

REVERSIBLE

1,5 Kg

Ø 25 mm

Ø 13 mm

Ø 13 mm

Con el aval de

casals

taurus group

LA VANGUARDIA
somos como somos

Promoción válida en Catalunya

~~PVP: 60 €~~

Por solo
29,95 €
+ cupones

Recogida en quioscos